

## INFORME DE GERENCIA

La Libertad, 15 de Marzo del 2015

Señores Junta General de Accionistas de la  
Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSANCON S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañía y los Estatutos vigentes, estoy remitiendo a ustedes el informe de mis labores como Administrador de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSANCON S.A., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

Como lo manifesté el año anterior, nuestra empresa sigue en proceso de desarrollo y posicionamiento en el mercado peninsular. Por consiguiente la empresa se ha visto en la necesidad de seguir realizando inversiones tal como lo demuestra el Balance General.

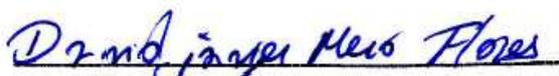
La empresa no ha generado utilidad, teniendo un nivel de liquidez aceptable pero cumpliendo las metas propuestas.

Para mejor entendimiento sugiero a ustedes remitirse a los estados financieros entregados con anterioridad para su análisis e interpretación respectiva.

Además sugiero que el valor de las utilidades netas una vez determinado el Fondo de Reserva Legal, dicho valor pase a capitalizar la compañía de conformidad a lo dispuesto en los estatutos de la compañía.

Agradeciéndole de antemano la confianza depositada en mi persona y haciendo votos para que el próximo año la compañía siga creciendo para el bienestar de sus accionistas u empleados.

Atentamente,



MERO FLORES DAVID JAVIER  
Gerente General